



DREM PRESENTÓ AVANCES Y LOGROS EN LX FERIA FONGAL 2022

- *Los datos corresponden a la gestión 2019 hasta la fecha del 2022*

Por: Oficina de Administración

Autoridades de la Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca presentaron este 25 de julio en la LX Feria Fongal, los principales avances y logros de su gestión durante los años 2019 al 2022, con el objetivo de informar a la población sobre sus acciones, a fin de garantizar la salud de la población, la seguridad de las personas, la protección del ambiente y el desarrollo de actividades económicas sostenibles.

El Ing. Pierre Velásquez Puelles, encargado del área de electricidad de la DREM Cajamarca, se encargó de informar a la población sobre cada logro alcanzado gracias a una gestión responsable del Gobierno Regional.

Durante la gestión hasta la fecha, el área de electricidad, resaltó sus avances y logros como, la sensibilización sobre el uso eficiente de energía gracias a un trabajo articulado con las UGEL a nivel regional, 16 Proyectos de Electrificación Urbano-Rural los cuales cuentan con Instrumento de Gestión Ambiental aprobados logrando que 80 localidades de la región tengan energía eléctrica, conservando el medio ambiente y beneficiando a 900 familias en la mejora de calidad de vida.

Respecto al área de hidrocarburos, la DREM logró que 19 proyectos cuenten con Instrumento de Gestión Ambiental (IGA) aprobados, lo cual contribuye a la disminución de la informalidad en la venta de combustibles y la generación de pasivos ambientales beneficiando a 170 familias, dándoles la oportunidad de acceder a un puesto de trabajo. Se desarrollaron talleres sobre elaboración de Instrumentos de Gestión ambiental en el Fortalecimiento de la Normativa Ambiental en Hidrocarburos beneficiando a participantes entre consultores y titulares de Estaciones de Servicios, así como la evaluación de los mismos.

En el caso de minería y medio ambiente, la DREM señaló que, a nivel regional las empresas de Pequeña Minería y Minería Artesanal fueron supervisadas y fiscalizadas en Materia Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional con la finalidad de prevenir y reducir accidentes de trabajo, en



beneficio de los trabajadores y el cuidado ambiental. Asimismo, empresas de Pequeña Minería no metálica (explotación de roca arenisca y arcillas), se formalizaron por el proceso extraordinario fomentando la creación de nuevos puestos de trabajo.

Por otro lado, se atendieron denuncias de minería ilegal y se realizaron acompañamientos en diligencias de constatación fiscal a nivel de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental evitando la expansión de la minería no formal.

Gracias al trabajo arduo de nuestros profesionales, se logró emitir resoluciones de inicio/reinicio de actividades de explotación minera para la categoría de PPM y PMA, se evaluaron Instrumentos de Gestión Ambiental para la Formalización Minera – IGAFOM, se evaluaron instrumentos de gestión (Plan de Minado y Expedientes Técnicos) en gabinete y campo.

Finalmente, se desarrollaron talleres de sensibilización (virtuales y presenciales) para activar el Plan de Preparación y Respuesta ante emergencia y el protocolo sanitario aprobado por el MINSA para un trabajo minero seguro y sin COVID-19, así como la realización de material gráfico y audiovisual que permitió llegar a toda la región, logrando cumplir la meta al 100%.

La Dirección Regional de Energía y Minas, reitera su compromiso con la transparencia y el impulso al desarrollo de nuestra región.

Cajamarca, 27 de julio de 2022